



VALLENAR,

19 NOV. 2015

DECRETO EXENTO N° 4108 /

VISTOS:

1. Memo N° 1485 del 13/11/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita Fondo a Rendir para "Mobiliario" por un valor de \$ 125.116.- a nombre de Doña Macarena Salinas Herrera. RUT: 15.033.011-4.-
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

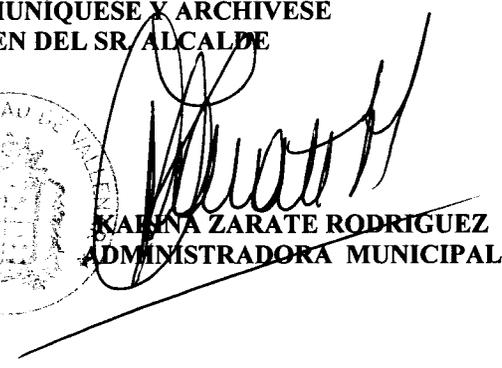
1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a girar fondos a Rendir a nombre de Macarena Salinas Herrera RUT N° 15.033.011-4 Directora Desarrollo Comunitario, por concepto de "Mobiliario" para la compra de 2 sillas de escritorio, por un valor de \$ 125.116.- (Ciento veinticinco mil ciento diez sisés)

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 114.05.01.184.000.00 "Sernam Convenio Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar 2011"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes ✓
- KZR/NFR/PM/com.-